

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
CABAÑAS ECOLOGICAS DEL CAONI EL BOROJO S.A.  
CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL 2016

En las oficinas de CABAÑAS ECOLOGICAS DEL CAONI EL BOROJO S.A., ubicadas en el Km. 113 Vía a Puerto Quito sn Margen Izquierdo de Pedro Vicente Maldonado domicilio principal de la compañía, hoy viernes 25 de marzo del 2016, se reúnen los Accionistas de la Compañía, señor(es): señora Inés del Carmen Corral Vélez, titular del derecho de propiedad de (1.980) acciones de un dólar cada una y la señorita Caroline Ruiz Fuentes, poseedora de (20) acciones del mismo valor, resultando que asisten el 100% del capital según la lista de asistentes que forma parte del expediente de la presente Junta Ordinaria. Preside la sesión el señor Pablo Antonio Chiriboga Dechiara y actúa como secretaria la señora Inés del Carmen Corral Vélez.

El señor Presidente Ejecutivo dispone que por Secretaría se de lectura a la convocatoria entregada a cada uno de los socios en esta ciudad de Pedro Vicente Maldonado el 12 de marzo del 2016, documento que dice lo siguiente: CONVOCATORIA SE CONVOCA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CABAÑAS ECOLOGICAS DEL CAONI EL BOROJO S.A. Se convoca a los señores accionistas de CABAÑAS ECOLOGICAS DEL CAONI EL BOROJO S.A., a la Junta Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día viernes 25 de marzo del 2016, a las 15H00 en las oficinas de la Compañía ubicadas en la ciudad de Pedro Vicente Maldonado, calle Vía a Puerto Quito Km 113, con la finalidad de tratar los asuntos que constan en el siguiente Orden del Día: 1.- Conocimiento y resolución del informe del Gerente General de la Compañía, sobre el ejercicio económico del año 2015. 2.- Conocimiento y resolución del informe del señor Comisario sobre el ejercicio económico del año 2015. 3.- Conocimiento y aprobación del balance y estado de resultados de la compañía al 31 de diciembre del 2015. 4.- Elección del Comisario Principal para el año 2015 y fijar su remuneración. Se convoca especialmente al licenciado Edgar Iván Villalba Cerón, Comisario Principal de la Compañía. La Compañía tiene a disposición de los señores accionistas en sus oficinas el informe del Gerente General, el balance anual y sus respectivos anexos. Atentamente, INES DEL CARMEN CORRAL VELEZ, GERENTE GENERAL SECRETARIA. Pedro Vicente Maldonado 12 de marzo del 2016.

Una vez conocido el orden del día, el señor Presidente Ejecutivo dispone se conozcan los puntos constantes en la Agenda uno por uno.

La sesión se desarrollo de la siguiente forma:

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015;

La señora Gerente General da lectura del informe que ha preparado sobre la actividad económica financiera de la Compañía por el año 2015, dando varias explicaciones a los accionistas respecto de las funciones que ha desarrollado en el año, relacionado con el informe. Después de varias deliberaciones por parte de la Junta General el mismo es aprobado por mayoría absoluta del capital social concurrente, debiendo anotar que no emitió su voto la señora Inés del Carmen Corral Vélez, por así disponerlo la ley. De esta manera queda concluido el primer punto del orden del día.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL SEÑOR COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO DEL ECONÓMICO DEL AÑO 2015.

El licenciado Edgar Iván Villalba Cerón, da lectura al informe preparado con relación a sus funciones desarrolladas como Comisario de la Compañía, luego de lo cual la Junta General decide aprobar de manera unánime el informe preparado por el licenciado Edgar Iván Villalba Cerón Comisario de la Compañía.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE Y ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.

La señora Gerente General, hace una relación pormenorizada de las principales cuentas que integran el balance y explica a los accionistas los resultados obtenidos en el año 2015. De la misma manera la contadora de la compañía absuelve varias consultas realizadas por los señores accionistas. Luego de varias intervenciones, la Junta General por unanimidad resuelve aprobar el Balance y el Estado de Resultados presentado por la administración y cortados al 31 de diciembre del año 2015. La señora Gerente General no emitió su voto en cumplimiento de la Ley. Los restantes accionistas votaron favorablemente para la aprobación de los documentos que se encuentran en conocimiento, es decir que el balance queda aprobado con el voto favorable del capital social concurrente

4. ELECCIÓN DEL COMISARIO PRINCIPAL PARA EL AÑO 2015 Y FIJAR SU REMUNERACIÓN.

El señor Presidente Ejecutivo propone que se ratifique al licenciado Edgar Iván Villalba Cerón, a que continúe desempeñando el cargo de Comisario, con un honorario de US \$ 300,00 trimestrales, propuesta que se somete a votación y que es aceptada de manera unánime, el señor licenciado Edgar Iván Villalba Cerón, acepta dicha propuesta y manifiesta que cumplirá de la mejor manera las funciones encomendadas.

Una vez agotados los puntos del orden del día el señor Presidente Ejecutivo concede un receso para la redacción del acta, transcurrido el cual se reinstaló la Junta, conoció el texto del presente documento y lo aprobó unánimemente en todas sus partes.

Concluyó la sesión a las 16H30 del día viernes 25 de marzo del 2016.

Conforman el expediente de esta junta:

- Una copia de la presente acta.
- Original de los balances de situación y de resultados, informe del Gerente General, Comisario y lista de asistentes.



PABLO CHIRIBOGA DECHIARA  
PRESIDENTE EJECUTIVO



INES DEL CARMEN CORRAL VELEZ  
GERENTE GENERAL - SECRETARIA